

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

47 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los inmuebles, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que se describen a continuación, con sujeción a las siguientes condiciones:

Lote 1.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, 178, planta segunda, C, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 109,04 m² y catastral de 121 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7456, tomo 1702, libro 138, folio 25. Referencia catastral: 3657926VK4735H0009SS.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 24 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 134D; emisiones Kg CO₂/m² año: 27D.

El tipo de licitación: 468.870 euros (cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 23.443,50 euros (veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y tres euros con cincuenta céntimos).

Lote 2.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta tercera, D, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 99,53 m² y catastral de 119 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7466, tomo 1702, libro 138, folio 52. Referencia catastral: 3657926VK4735H0014FF.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 24 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 126D; emisiones Kg CO₂/m² año: 25D.

El tipo de licitación: 425.318 euros (cuatrocientos veinticinco mil trescientos dieciocho euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 21.265,90 euros (veintiún mil doscientos sesenta y cinco euros con noventa céntimos).

Lote 3.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta cuarta, B, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 117,35 m² y catastral de 135 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7470, tomo 1702, libro 138, folio 46. Referencia catastral: 3657926VK4735H0016HH.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 25 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 147E; emisiones Kg CO₂/m² año: 30D.

El tipo de licitación: 499.725 euros (cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos veinticinco euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 24.986,25 euros (veinticuatro mil novecientos ochenta y seis euros con veinticinco céntimos).

Lote 4.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta cuarta, C, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 109,04 m² y catastral de 121 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7472, tomo 1702, libro 138, folio 49. Referencia catastral: 3657926VK4735H0017JJ.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 25 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 134D; emisiones Kg CO₂/m² año: 27D.

El tipo de licitación: 474.632 euros (cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y dos euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 23.731,60 euros (veintitrés mil setecientos treinta y un euros con sesenta céntimos).

Lote 5.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta quinta, B, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 116,35 m² y catastral de 135 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7478, tomo 1702, libro 138, folio 58. Referencia catastral: 3657926VK4735H0020JJ.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 25 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 147E; emisiones Kg CO₂/m² año: 30D.

El tipo de licitación: 509.401 euros (quinientos nueve mil cuatrocientos un euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 25.470,05 euros (veinticinco mil cuatrocientos setenta euros con cinco céntimos).

Lote 6.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta sexta, A, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 135,30 m² y catastral de 167 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7484, tomo 1702, libro 138, folio 88. Referencia catastral: 3657926VK4735H0023BB.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 25 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 154E; emisiones Kg CO₂/m² año: 31D.

El tipo de licitación: 543.871 euros (quinientos cuarenta y tres mil ochocientos setenta y un euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 27.193,55 euros (veintisiete mil ciento noventa y tres euros con cincuenta y cinco céntimos).

Lote 7.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta sexta, D, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 99,53 m² y catastral de 119 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7490, tomo 1702, libro 138, folio 76. Referencia catastral: 3657926VK4735H0026MM.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 24 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 125D; emisiones Kg CO₂/m² año: 26D.

El tipo de licitación: 438.503 euros (cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos tres euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 21.925,15 euros (veintiún mil novecientos veinticinco euros con quince céntimos).

Lote 8.—Finca urbana situada en la calle Alcalá, número 178, planta séptima, A, junto con su respectivo trastero, que ocupan una superficie registral de 127,30 m² y catastral de 133 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 24, de Madrid, con número de finca registral 7492, tomo 1702, libro 138, folio 79. Referencia catastral: 3657926VK4735H0027QQ.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 25 de mayo de 2033, el inmueble ha obtenido la calificación: consumo de energía KW h/m² año: 251E; emisiones Kg CO₂/m² año: 52E.

El tipo de licitación: 534.566 euros (quinientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta y seis euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 26.728,30 euros (veintiséis mil setecientos veintiocho euros con treinta céntimos).

Todos los trasteros tienen una superficie registral y catastral de 4 m².

Cargas de servidumbre de paso de personas y vehículos.

La subasta pública tendrá lugar el día 21 de marzo de 2024 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la Sala de Subastas, calle Manuel Ferrero, número 15 (Madrid), ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición octava del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas, del día 7 de marzo de 2024, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, número 28, de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917 148 528, o mediante mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: patrimonio.tgss-madrid.sp@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, se encuentra a disposición de los posibles licitadores el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un clic/compra y venta de inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/ Expediente S24-2802.

Madrid, a 20 de febrero de 2024.—El director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

(03/2.848/24)

